

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1511

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Viernes 6 de Marzo de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.



LAS FIESTAS DE ABRIL

Tratándose de una cuestión tan importante para la capital como es la celebración de festejos en Abril, porque no se pudiera interpretar nuestra opinión torcidamente, hemos observado un silencio prudentísimo desde que dieron comienzo los trabajos de la nueva Junta, no obstante lo equivocado de su gestión. Hoy visto el artículo, que á las fiestas dedica «El Liberal», que dicho sea de paso y sin ofender, cada día dice una cosa, creemos llegado el momento de exponer nuestra sincera opinión, sin ambages ni rodeos, aun cuando muchas verdades sea doloroso el decir.

Dimitió la Junta Sardinera—cuya dimisión lamentamos todos—por motivos que ya se expusieron oportunamente y se dió por muerto el Entierro. Se nombró una nueva Junta organizadora y con entusiasmo digno de mejor causa redactó un programa de festejos que no lo envidiarían en Majalandrín de Abajo. Se ha convencido la Junta, ó por lo menos el *animá vilis* de ella, el distinguido ilustrado representante de «El Liberal» de Madrid en Murcia, del fracaso y ahora se pretende de nuevo averiguar, si puede ó no haber Entierro.

En una de las reuniones públicas que se celebraron en el Ayuntamiento se dijo: Señores, hemos hecho cuanto se podía por organizar el Entierro de la Sardinera, nuestros esfuerzos han sido inútiles y en vista de la imposibilidad de hacer la fastuosa cabalgata, haremos en sustitución otra cabalgata, histórica, cómica, mímica, sentimental. Se trata nada menos que de desenterrar nuestras pasadas glorias, conmemorando, venga ó no á cuento, la reconquista de Murcia.

Aceptaron algunos la idea con entusiasmo, sin tener en cuenta para nada la opinión de Murcia, y desde el siguiente día se empezó la recaudación para los gastos generales, dándose como definitivo el acuerdo de suprimir el Entierro.

Hoy se nos dice otra cosa; sin confesar que ha fracasado la cabalgata histórica de moros y cristianos, pregunta «El Liberal», con inocente candidez «¿Es que no puede haber Entierro? ¿Por qué no se hace un último esfuerzo, que tan gozosos recibiríamos todos los murcianos?».

Luego añade: «Que lo hayan dado por muerto, no es causa bastante; veamos si está muerto ó vive aún.

«Eso lo podemos hacer hoy, cuando si de verdad está muerto hay otras fiestas que ofrecer, cuando todos contribuyen para ellas y hay entusiasmo por realizarlas; esto es, cuando la labor primordial y más difícil está comenzada con gran éxito.»

¿Quiere decirnos el apreciable colega quien fué el que lo dió por muerto?

Que hoy se puede ver si está ó no, ya lo sabemos, pero esto se debiera haber hecho antes.

Que la labor primordial y más difícil esté comenzada, no es cierto querido

colega, la labor primordial es saber si hay ó no Entierro y lo más difícil, vencer las dificultades, que no solo no se han vencido sino que se han aumentado, no sabemos por qué intervención completamente extraña á los festejos.

«Si el Entierro muere, no perecerá sin que nosotros hayamos hecho todo lo posible por darle vida, cumpliendo un patriótico deber.»

Así se explica el colega con un desahogo que pasma, pero es de suponer que lo diga en broma, porque en serio no se podría tolerar.

Si el Entierro muere, perecerá porque se ha hecho todo lo posible por darle muerte, no con deliberada intención, pero sí por temeraria imprudencia.

CARTA DE MADRID

En una de mis cartas anteriores sobre política local, terminaba afirmando que el tiempo acusaba berrascas, y que todo indicaba á creer que pronto sucederían acontecimientos de importancia.

De entonces acá, lejos de mejorar las cosas, cada día parecen ir á peor y surgir nuevas complicaciones y dificultades sobre el triunfo de los candidatos ministeriales.

El Sr. Silvela parece decidido á sostener la candidatura del Sr. Guirao en primer término, por aquello de que no se puede deshacer del compromiso de familia, y en segundo lugar se inclina por el Sr. García, á quien tiene ratificada su palabra de no hacer nada sin contar con su concurso. La candidatura del conde de Heredia Espinola cuenta con el auxilio valioso del Sr. Maura que se ha dedicado á proteger títulos y porque estima ver en el joven duque una fuerza poderosa para hacer política en esa provincia el día en que surja la disidencia conservadora.

Prueba de todo cuanto ocurre es, que hasta la fecha aun no está decidida la candidatura ministerial de esa circunscripción.

En cuanto al tercer lugar, el líe es mucho mayor. Anoche conferenciaron extensamente los Sres. Maura y Romero Robledo sobre la designación de actas para los amigos de éste. Hubo de hablarse del tercer lugar representado en las actuales Cortes por el Sr. Revenga. Expuso el ministro de la Gobernación las dificultades de poder encasillar á tres candidatos, cuando en rigor de verdad, el gobierno no sabía si podría lograr la exaltación de sus amigos dado el estado de división en que se encuentran los conservadores y los hondos enconos que existen en el seno del silvelismo entre sus más conspicuos elementos. ¿Cuál es, pues, el candidato privilegiado para el tercer lugar? No cabe duda que el que vaya anotado en la lista del Sr. Montero Rios, y éste no patrocinó ni al señor Gimenez Baeza ni al Sr. Cañada; afirmación es esta que hago para que la desmienta cualquiera de los dos aspirantes del partido liberal.

Verdaderamente el Sr. Puigcerver, á quien han contentado con encasillarle por Cieza al Sr. Chapapietra, quiere estar apartado del maremagnum electoral, y de este modo menos se contaminará de sus purezas... Sostiene, sí, la jefatura local del Sr. Esteve, pero no estima prudente contrariar al futuro jefe del partido liberal, conocido el desagrado con que ha acogido la designación de candidato para las próximas elecciones, y se calla á los requerimientos que á diario recibe de sus amigos de esa para que logre la predilección ministerial.

Tal es el aspecto del problema electoral en la circunscripción de Murcia, que hoy preocupa al gobierno y amigos del Sr. Puigcerver, y del que pueden seguirse las más funestas consecuencias si no se busca una solución al conflicto.

Descartado el Sr. Conde de los Campillos por Cieza y ratificado el compromiso de dejar libre el distrito de Yecla para el yerno del Sr. Gonzalez Conde, éste apoyará con sus fuerzas cuanto convengan los Sres. Silvela y Puigcerver respecto á los demás distritos de

la provincia, los cuales marchan unidos para satisfacer propias aspiraciones, sin preocuparse las necesidades sociales de esa región, tan falta de espíritus esforzados y de almas patrióticas que acudan con noble desinterés á responder á sus demandas.

El litigio iniciado entre los aspirantes á la representación de esta capital para decidir y declarar después de la lucha la condición de jefatura tendrá pronta solución.

Thomas

5 Marzo 1903.

REGLAS PARA EL AGRICULTOR

Siembra

En el mes de Marzo, y en casi todas las provincias de España, se hacen las siembras de primavera; así que en los primeros días de este mes se acostumbra á sembrar las habas, habones, linde tardío, trigos y centenos de primavera, zanahorias, avenas, algarrobos, lentejas, guisantes, achicorias, gualda, rubia y hierba pastel.

Se plantan también por esta época las patatas, se forman los semilleros de tabaco, coles, remolachas, lechugas, espinacas, acelgas, acederas, colinabos, perejil, rábanos y perifollos, semi leños que generalmente se entresacan más tarde, en Mayo, pero que en algunos casos llegan en este mes á traspasar á los tablares previamente dispuestos.

Suele también en esta época hacerse la creación de esparragales, sembrando las plantas en zanjas de cierta profundidad que después se van llenando de tierra poco á poco, á medida que van creciendo las nuevas plantas, aunque es preferible hacer otras plantaciones valiéndose de pedazos de rizoma de otras esparragueras de mayor desarrollo, en cuyo caso debe de hacerse en otoño, practicando en Marzo una lavadura para ahuecar la tierra y facilitar la salida de los brotes ó turiones, agregando al mismo tiempo algun abono substancioso y empleando el riego.

La siembra de tréboles, tanto del ordinario como del blanco, del rojo, y del híbrido, de la lupina y de la esparceta se hace en el mes que nos ocupa.

Hácese en esta época los plantíos de vides y los amugramientos para llenar los huecos de los viñedos, y en cuanto á las vides antiguas se descalzan también por esta época, es decir, que se separa la tierra del rededor del tronco dejando éste al descubierto. En los viñedos tardíos esta operación debe dejarse para el mes siguiente.

Las siembras de las especies resinosas, como los pinos, abetos, pismos, cipreses, cedros, sabinas, tuyas, araucarias, etc., y la plantación de sauces, chopos, plátanos, mimbreras, alisos y bardagaderas, deberán hacerse también en el presente mes.

Se terminan en las huertas las siembras en camas calientes, y si el tiempo es bueno deben plantarse ya al descubierto las verduras, bulbos, tubérculos, esquejes, sierpes ó retoños de las plantas vivaces, las raíces, bulbos y tubérculos elegidos para la obtención de semillas, se cosechan ya todas las coles, se disponen las platabandas y tablares para recibir las plantas jóvenes de los semilleros. Se hacen nuevas siembras de pimientos, tomates, berenjenas, calabazas, patatas, chufas, bisaltos y guisantes, judías para cosechar en verde, así como de rábanos y de raíz carnosa. Se comienzan á cosechar los espárragos cultivados en sitios abrigados.

Poda

En este mes se termina la poda y se hacen los injertos de las vides y se colocan rodrgones en las que sean de tronco débil. Los troncos de las que se injerten, deberán recalzarse con arena.

Se debe continuar la poda de los olivos y se pueden hacer plantaciones utilizando los brotes de troncos viejos que puedan sacarse con raíz, aunque es muy recomendable hacer la plantación con brotes de olivo silvestre, recreándolos previamente en las almáizgas donde se injerta.

También deben podarse por este tiempo las moreras, desmochándolas á unos dos metros de altura, y cortar luego los numerosos brotes que se pro-

ducen hasta dejar tan solo tres ó cuatro en la cima, los cuales han de servir para formar la nueva copa.

Esta es también la época más oportuna de practicar los injertos de pisa ó cachado, siempre antes de que comience el movimiento primaveral en la savia.

En los frutales se hace la limpia de los botones excesivos ó mal situados, se amugronan las higueras para poderlas esquejar en el otoño, y respecto de los tempranos es muy conveniente la práctica de encender montones de hojas en la parte donde sopla el viento.

NUESTRAS PALOMITAS

Llegó la hora...

El Palomar está impaciente, es decir, no el palomar, sus habitantes plumíferos.

A los requerimientos, demandas, súplicas y exigencias de nuestros Pichones, nos hemos visto obligados á darles suelta.

Han salido rebosantes de alegría en busca de noticias, que comunicarán á nuestros lectores, comentándolas, con la franqueza, malicia y sinceridad que tanta fama les diera en pasados días.

La semana próxima darán comienzo las tareas informativas de nuestras Palomitas y así podremos estar al corriente de todos los sucesos políticos locales, que en la actualidad son de muy sabroso interés.

PARRICIDIO EN LA UNION

En la vecina ciudad de la Unión, se ha cometido un crimen, el cual ha causado honda indignación tanto por las circunstancias en que se ha cometido como por la situación en que se encontraba la desgraciada víctima.

En una casa de la calle de Madrid, habitaban desde hace algún tiempo Ginés Infantes Delgado, imposibilitado, en unión de su esposa.

Comenzó á circular en aquel barrio la noticia de que el Infantes había sido robado y asesinado la noche anterior.

Avisado el juzgado se personó en la anteriormente citada casa, siendo espeluznante el cuadro que se presentó á su vista.

El Ginés Infantes se hallaba tendido en el suelo, con la cabeza destrozada por los golpes que le habían dado con un martillo.

Practicado un minucioso reconocimiento en la casa, no encontró el juzgado nada que pudiera dar un rayo de luz para la instrucción del sumario y descubrimiento de los autores, desvaneciéndose los presentimientos de el crimen hubiera sido el robo, pues no se notaron huellas de que hubieran penetrado violentamente, y todo el mobiliario doméstico se encontraba en el mayor orden.

Los médicos que han reconocido el cadáver han asegurado que la muerte había sido producida por los golpes de un martillo.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito del hospital donde esta le habrá sido practicada la autopsia por el médico forense.

Parece que recaen sospechas fundadas sobre la mujer del infortunado Ginés Infantes cuando el juzgado ha ordenado su detención, y ha ingresado en la cárcel quedando incomunicada.

En el juzgado de esta ciudad y Gobierno civil, aun no se han recibido noticias del hecho, así es que las que comunicamos al público son particulares recibidas de aquel pueblo.

Comercio exterior

Dicen de Cete:

Durante el próximo pasado Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 73.241 hectólitros de vinos ordinarios y 14.994 de licor que suman en conjunto 88.235 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 65.354 hectólitros, valorados en 2.924.000 francos.

En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91.382 hectólitros lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1902 de 3.147 hectólitros.

Italia durante el citado mes de este

año ha importado 8.720 hectólitros, contra 3.158 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 3.754 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 65.354.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 216.292 hectólitros de vino; Túnez 1.577 y otros países, (ordinarios y de licor) 12.282 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, ha sido en el mencionado Enero de 1903, de kilogramos 7.839.900 valorados en 1.438.000 francos.

En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 8.371.100 kilogramos, por lo que resulta una diferencia á favor de Enero de 1902 de 531.200 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 2.118.200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 901.800 kilogramos cuyo valor se estima en 622.000 francos.

En Enero de 1902 nosotros importamos 1.811.900 kilogramos ó sean 301.300 kilogramos menos que el citado Enero de 1903. Italia durante el mismo mes ha importado 587.800 kilogramos, contra 252.200 que envió en 1902.

En el primer mes de este año el aceite italiano, dado al consumo á Francia ha sido de 277.000 kilogramos y el de España, como hemos dicho, sube á 901.800 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 228.400 kilogramos que se valoran en 52.000 francos, contra 115.100 kilogramos que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes de este año, según las estadísticas francesas, es de 12.261.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.389.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 2.872.000.

ROBO

En la pasada noche ha sido robada la fábrica de tegidos que en la calle de Augustinas numero 14 posee D. Juan Lopez Ferrer.

Los *cacos* que penetraron en la casa saltando la fuerza del patio, y derribando una puerta se llevaron una pieza de loneta blanca que mide 71 metros dos docenas de servilletas grandes y cuatro chicas, dos docenas de delantales de satén y varias piezas de género.

Los serenos de la calle de San Juan, vieron pasar á las 3 y media de la mañana por la calle de Andujar á 3 sujetos que llevaban 3 bultos de ropa, siguiéndoles la pista.

Al notar aquellos la presencia de la autoridad huyeron, arrojando al suelo los bultos envueltos en mantas.

Los bultos han sido conducidos al Ayuntamiento donde han quedado depositados.

Se ignora quienes sean los autores del robo, haciéndose activas pesquisas para lograr su captura.

AUDIENCIA

Esta mañana ha continuado la vista del juicio por homicidio del juzgado de la Unión, esta tarde á las 4 y media se ha reunido nuevamente la sala para dictar veredicto.

LA MEMORIA DEL BANCO

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria leída en la Junta de Accionistas del Banco de España, cuyo ejemplar atentamente nos lo envía el Sr. Director de la Sacursal de esta ciudad, cuya fineza agradecemos.

Teatro Romea

Función para esta noche:

El drama de D. José Echegaray, «Mala raza» y el juguete cómico «La cuerda floja».

